



# Circular N°12/2017

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

[secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org)

## III ENCUENTRO 2017

### Asoc. Senior de Golf Norte de Portugal – Asoc. Gallega de Golf Senior Ruta do Viño - Federación de Golf de Castilla y León

**ORGANIZA Y COORDINA:** ASGNP, AGGSRV Y Federación de Golf de Castilla y León

**COLABORAN:**

Golf Entrepinos  
Campo de Golf Meis  
Estela Club de Golf

**LUGAR Y FECHA:**

La primera prueba se celebrará los días 24 y 25 de Abril en  
- Golf Entrepinos (Valladolid)

La segunda prueba se celebrará los días 5 y 6 de Junio en  
- Campo de Golf Meis

La tercera prueba se celebrará los días 2 y 3 de Octubre  
- Estela Club de Golf

**MODALIDAD DE JUEGO:** Individual Indistinto Stableford Hándicap y Scratch.

**HORARIOS DE JUEGO:** Salida a disparo en todas las pruebas (1º día a las 14:30 y 2º día a las 9:30)

**CATEGORIAS:**  
1ª Categoría hándicap exacto hasta 15,0  
2ª Categoría hándicap exacto desde 15,1 hasta 36.0

**INSCRIPCIONES:** *Para los jugadores de Castilla y León:*

Días antes del comienzo de cada prueba se publicará la correspondiente convocatoria en la página web de la Federación de Castilla y León (<http://www.fgolfcyl.org/>) con los detalles y plazos para la inscripción

La inscripción se realizará telefónicamente (983 290 784), por fax (983 292 358) o por correo electrónico ([secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org)), dentro de los plazos establecidos en la correspondiente convocatoria, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar **Número de licencia, nombre y apellidos y hándicap exacto actualizado y número de teléfono de contacto y datos de acompañantes si los hubiera**

La admisión de los jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación, independientemente del medio por el que se realice.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de las **72** horas del inicio de la prueba.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Los jugadores inscritos (participantes o en lista de espera) en una prueba tendrán preferencia para obtener plaza en la siguiente hasta completar las ofertadas a esta Federación.

Para cada prueba se deberá abonar en la cuenta de la Federación (**CAJA DUERO: ES19-2108-2260-8200-3203-2013**) la cuota correspondiente antes de la finalización del plazo. Indicando en la transferencia nombre y número de plazas. Si existiera renuncia justificada dentro del plazo establecido o la totalidad de cada prueba no se pudiera celebrar, se reintegrarían las cantidades ingresadas.

**ES RESPONSABILIDAD DE CADA JUGADOR COMPROBAR, ANTES DE HACER EL CORRESPONDIENTE INGRESO, SI ESTÁ ADMITIDO O POR EL CONTRARIO ESTÁ EN LISTA DE ESPERA.**

## **REGLAMENTO:**

### **Condiciones:**

El torneo estará compuesto de seis jornadas, divididas en tres pruebas. En cada una de las jornadas se organizarán las partidas de forma que participen al menos un jugador de cada asociación. Al final de cada jornada se acumularán los mejores resultados stableford hándicap, contando el 75% de las tarjetas de cada asociación (tomando como base la asociación que menos jugadores aporte). Si al aplicar dicho porcentaje saliera un número decimal se redondeará siempre hacia arriba sumando así una tarjeta más.

El número máximo de participantes para cada una de las jornadas de la prueba será 30 jugadores/as de cada asociación.

Si no se llegara a completar el número destinado a cada federación, las plazas sobrantes podrán asignarse a los jugadores en lista de espera hasta completar el total de plazas disponibles

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber inscritos un mínimo de seis jugadores/as. En el caso de que en alguna categoría no se hayan inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a participar en la otra categoría

### ***Jugadores de Castilla y León***

Podrán participar todos los jugadores aficionados, **con categoría Senior**, en posesión de la licencia federativa por Castilla y León

### **Uso de coches de golf:**

Se permite la utilización de coches de golf.

**Uso de dispositivos  
medidores de distancia:**

Se permite el uso de estos dispositivos que midan exclusivamente distancias, siempre que su uso no entorpezca o retrase el desarrollo del juego (Demora indebida tipificada en la Regla 6-7).

**Derechos  
de inscripción:**

**El precio para cada prueba será anunciado en su correspondiente convocatoria y dará derecho a:**

- Aperitivo en el campo previo al torneo
- Greenfee (dos días)
- Cena de confraternización a celebrar el primer día de la prueba
- Comida de entrega de trofeos

**Reglas de juego:**

Cada una de las pruebas del Circuito se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba en cada campo.

**Premios:**

Para cada una de las pruebas:

Trofeo a 1º y 2º clasificado hándicap de cada categoría.  
Trofeo para los ganadores scratch damas y scratch caballeros.  
(Los trofeos no serán acumulables)

Para la clasificación general del encuentro:

Trofeo a la organización ganadora que haya acumulado un mayor número de puntos, según las condiciones del Torneo, a lo largo de las seis jornadas de que consta.

**Desempates:**

Para cada una de las pruebas del Torneo en la clasificación individual

**Clasificación hándicap:** Se tendrá en cuenta el mejor de los dos resultados y de persistir el empate se considerará el menor hándicap exacto y de continuar éste se resolverá por sorteo.

**Clasificación Scratch:** Se tendrá en cuenta el mejor de los dos resultados y de persistir el empate se considerará el mayor hándicap exacto y de continuar éste se resolverá por sorteo.

Para la clasificación general del Encuentro

Se resolverá a favor del equipo que tenga la mejor puntuación parcial (acumulación de puntos stableford correspondientes al 75% de las tarjetas) en la 1ª, 2ª o 3ª prueba, segunda mejor puntuación parcial o finalmente por sorteo.

**Comité de Prueba:**

Formado por un Representante del Campo, un Delegado Federativo de Castilla y León y un representante de la ASGNP y un representante de la AGGSRV

**Entrega de premios:**

Al término de la comida ofrecida el 2º día de cada prueba

**Observaciones:**

**Cada jugador competirá con el hándicap exacto que ostente al finalizar la fecha de inscripción de cada una de las pruebas**

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de la prueba decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.